

Facturaci3n cobrando parte al Â«contadoÂ» y parte en Â«cuenta corrienteÂ»

Descripci3n

Ahora pod3s registrar cobros al contado dentro de una factura a cuenta corriente. Si la condici3n de venta lo permite, el cliente puede pagar una parte al contado (efectivo, cheque, tarjeta, etc.) y el saldo financiarlo en cuenta corriente aplicando el c3lculo de intereses sobre la parte proporcional.

La factura quedar3 registrada a Â«cuenta corrienteÂ», emitiendo autom3ticamente un recibo por la parte Â«contadoÂ» que imputaremos autom3ticamente a la factura.

Cuando habilites esta opci3n, mostraremos en la solapa de pagos los medios de cobro Â«contadoÂ» para que puedas aplicarlos en la factura.

Esta nueva prestaci3n evita que tengas que generar primero una factura a cuenta corriente y luego un recibo imputado para registrar el pago parcial de tu cliente.

Ten3 en cuenta que pod3s emitir una factura combinando esta prestaci3n con la mencionada en el [punto siguiente](#).

Para comenzar a utilizar este tema te recomendamos consultar su [gu3a de implementaci3n](#).

CATEGORY

1. Delta 2

POST TAG

1. Leame

MODULOS

1. Ventas

PAISES

1. Argentina